



# **OPOSICION Y ANTECEDENTES** *Contratación de Profesional*

Código Procedimiento: CM ANT1755-013

Fecha Publicación: 11.12.2017

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley Nº 20.981, de presupuestos del Sector Público para el año 2017, en su partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, ambas glosa 07, consigna recursos para la asignación "Convenio Marco Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto "Convenio Marco para Universidades Estatales, Año 2017, Convenio Marco Universidad de Antofagasta: Implementación Año 2 del Plurianual" Código ANT1755, para efectuar pagos elegibles en virtud de la presente convocatoria.

#### **Antecedentes Generales**

Contratación a honorarios de **01 profesional Ingeniero en Informática y/o carrera afín, titulado**. El Profesional **desempeñará su labor en Jornada Completa,** en labores correspondientes en el marco de la iniciativa Convenio Marco ANT1755.

## Funciones Principales (tareas esenciales del cargo).

El profesional, deberá desempeñarse como encargado de la oficina de gestión de estándares de servicios, calidad y seguridad, dentro de sus funciones será.

- •Planificar anualmente las actividades y recursos destinados a la implementación de estándares y su mejora continua. Utilizando un plan conductor y correctivo en la operación de la Dirección de Informática.
- •Ejecutar el plan de implementación de servicios, calidad y seguridad basados en políticas, procedimientos y mejores prácticas.
- •Administrar y controlar los recursos y el registro de las actividades que llevan a cabo las mejoras efectuadas según el plan anual. Como parte de este monitoreo se encuentra el registro de las acciones correctivas que se presenten en las revisiones y auditorias.
- •Evaluar e informar periódicamente a la dirección del avance de los planes anuales y de las acciones correctivas que lleva a cabo la Dirección de Informática.

## Requisitos de postulación

- ✓ Ingeniero en Informática y/o carrera afín.
- ✓ Titulado al momento de la postulación.
- ✓ Poseer experiencia laboral en confección de estándares y procedimientos de mejora de los sistemas y gestión de TICS.
- ✓ Conocimientos Deseables de lenguajes de programación como JAVA, SQL y Visual Basic.
- √ Habilidades Personales: Proactividad, trabajo en equipo, capacidad de diseñar soluciones técnicas a partir de definiciones funcionales, orientación al objetivo, capacidad de entender datos base y proponer soluciones de perfilamiento, calidad y transformación de datos

#### **BENEFICIOS**

- Calidad de contratación a honorarios, jornada completa como profesional de proyectos.
- ✓ Nivel de remuneraciones: \$1.300.000 Bruto.

# Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ Se reserva el derecho de dejar el Concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.

#### Fecha Límite de Postulación

18 12 17

# Entrega de antecedentes solicitados como requisitos de postulación

- ✓ Título de Estudios Fotocopia legalizada ante notario. (en caso de adjudicar, para tramitar convenio se solicitará el documento original).
- ✓ Currículum Vitae.
- ✓ Copia de documentos personales (carnet de identidad, Certificado de Antecedentes).

# Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entregar antecedentes de postulación.

Alejandro Espinoza L., Universidad de Antofagasta-Chile, Angamos #601. Antofagasta. Fonos 55-2513733. E-mail: alejandro.espinoza@uantof.cl